

236/2020

GE00143906



OFICIO ORD. N° 316A

ANT.: Oficio Ord. D.S.C. N° 88, de fecha 29 de noviembre de 2019, suscrito por Sebastián Riestra López, Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento, Superintendencia del Medio Ambiente.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 30 DIC 2019

DE : SUBDIRECTOR JURÍDICO.

A : SEBASTIÁN RIESTRA LÓPEZ.
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO.
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE.

1. Se ha recibido en este Servicio el Oficio del antecedente, mediante el cual se solicita que se indique el domicilio que registra en nuestros sistemas la contribuyente, **BRENDA UBERLINA GUERRA FUENTES**, RUT N° [REDACTED]
2. Al respecto, informo a usted que según el Sistema Integral de Cumplimiento Tributario (SICT), sistema de apoyo de este Servicio, la contribuyente, **BRENDA UBERLINA GUERRA FUENTES**, RUT N° [REDACTED] registra como domicilio el inmueble ubicado en calle Thomson N° 2048, Iquique.
3. Finalmente, se hace presente que en razón de lo dispuesto en la norma del inciso final del artículo 35, del Código Tributario, la información que se remite sólo podrá ser utilizada para los fines propios de la institución que la recibe.

Saluda atentamente a Ud.,

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS
SUB DIRECTOR
SUB DIRECCIÓN JURÍDICA
MIGUEL ZAMORA RENDICH
ABOGADO
SUBDIRECTOR JURÍDICO

JLF/FRS/ORP

Distribución:

- Destinatario.
- Depto. Defensa Judicial Penal.
- Gabinete Director.